



Resolución Vice Ministerial 024-2006-ED

Lima, 25 JUL. 2006

CONSIDERANDO:

Que, es política del estado reconocer todo trabajo desempeñado por los servidores de la Administración Pública, en el ejercicio de sus funciones;

Que, el SOT 3 PNP Ewell Raúl Sánchez Gómez Velásquez, ha prestado resguardo personal al señor Idel Vexler Talledo en su gestión como Viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, durante el período comprendido entre el mes de febrero del 2004 hasta la fecha, de forma eficiente y satisfactoria, por lo que es conveniente reconocer dicha labor.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley No. 25762 modificado por Ley No. 26510 y el Decreto Supremo No. 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR, al SOT 3 PNP Ewell Raúl Sánchez Gómez Velásquez, por los eficientes y calificados servicios prestados al señor Idel Vexler Talledo, en su gestión como Viceministro de Gestión Pedagógica, durante el período comprendido entre el mes de febrero del 2004 hasta la fecha, habiendo demostrando alto sentido de responsabilidad, honestidad y dedicación al trabajo.

Regístrese y comuníquese,



Idel Vexler T.
Viceministro de Gestión Pedagógica